

**JERONIMO GRACIAN DANTISCO
(DE LA MADRE DE DIOS)
EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALA (1560-1572)**

I. - INTRODUCCION

1. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (1545-1614)*, compañero, confesor y consejero de la Madre Teresa de Jesús, es una de las figuras más destacadas y eminentes de la Reforma teresiana. Nadie pone en duda esta afirmación. Hijo de Diego Gracián Alderete, secretario de Carlos V y de Felipe II, enlaza por línea paterna con la noble familia de los Alderete, que tuvo una floreciente rama en Tordesillas y Valladolid. Por línea materna fue nieto de un gran humanista: Juan Dantisco, que desempeñó en España el honroso cargo de embajador de Segismundo I de Polonia, siendo ordenado más tarde sacerdote y nombrado obispo de Culn, y Warnia. La gloria de Gracián estriba no sólo en haber colaborado más que nadie y de manera más

* *Nota bibliográfica:* 1) No existe ningún estudio directo, según creemos, sobre el tema que vamos a recorrer aquí. La bibliografía específica sobre J. Gracián no es muy abundante; con todo, su figura ocupa un primer plano en los estudios, bastantes numerosos, sobre los orígenes de la Reforma de Santa Teresa. Desde principios de siglo, gracias a algunos afortunados hallazgos, la figura de J. Gracián y su entronque familiar interesó a los investigadores. J. Menéndez Pidal, siguiendo las huellas de V. de la Fuente, rescató del olvido algunos documentos interesantes, y publicó en 1913 un opúsculo de Gracián, entonces inédito: *El Diálogo... sobre el gobierno de cierto ganado*, RABM., (3ª época), XVII, enero-febrero, 1913, 92 ss. Josefina Sánchez Moguel tenía preparada una biografía de J. Gracián, con inclusión de interesantes documentos y patentes de la recepción de Ordenes sagradas. El discurso del Marqués de san Juan de Piedras Albas (Bernardino de Melgar y Abreu) sobre *Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios*, publicado en 1918, aporta una valiosa documentación sobre la familia Gracián, los estudios de Jerónimo y sus escritos más importantes. Recientemente I. Moriones ha publicado una reseña bibliográfica del P. Gracián, en: *Jerôme de la Mère de Dieu (Gracián)*, DS., VI, cols. 927-8. A los títulos reseñados, hay que añadir: ALBERTO DE LA V. DEL CARMEN, *Historia de la Reforma Teresiana, 1562-1962, 1568-1968*, Madrid, 1968, pp. 56-88; 96-113; 125-126. HIPOLITO DE LA SDA. FAMILIA, *Le conflit Doria-Gratian. Etude historique-juridique*, Et. Carm., 15 (1946) 196-273; ID., *La Consulta. Estudio histórico-jurídico*, El Monte Carm., 77 (1969), 153-189; 341-368; ID.: *Hacia la independencia jurídica del Carmelo Teresiano*, Eph. Carm., 18 (1967), 314-347; ID.: *Erección de la Reforma Teresiana en Provincia independiente*, El Monte Carm., 81 (1973), 59-120

eficaz a la consolidación y firme establecimiento de la obra de la Madre Teresa, sino también en haber aportado, como escritor polifacético, méritos y valores positivos incomparables a la escuela de espiritualidad carmelitana.

Considerada en conjunto su personalidad, tal vez debamos conceder a Gracián el primer puesto entre los carmelitas descalzos de todos los tiempos. Otros religiosos, como Antonio de la Madre de Dios, Juan de la Anunciación y José del Espíritu Santo, por citar unos nombres, le aventajan en algunas facetas particulares: profundidad y densidad de pensamiento. San Juan de la Cruz sobresale sin comparación por su importancia histórica, por su originalidad mística y por su talento creador. Gracián —prescindiendo de comparaciones— se nos presenta como una figura cabal, la más completa y relevante, si hacemos síntesis de los diversos aspectos y cualidades que integran su personalidad.

El juicio de críticos e historiadores es concorde en este punto. El Marqués de San Juan de Piedras Albas, enamorado de la figura de Gracián por el apoyo que prestó a la Madre Teresa, no duda en

(con muchos datos sobre Gracián). I. MORIONES. *El Carisma Teresiano. Estudio sobre los orígenes*, Roma, Teresianum, 1972, 219 pp.

2) En estos últimos lustros se han reeditado, o editado por primera vez algunas obras, o fragmentos debidos a las pluma de J. Gracián. Por lo general las ediciones van precedidas de interesantes introducciones. O. STEGGANK, O. Carm. reeditó la obra: *Diez lamentaciones del miserable estado de los Ateistas de nuestros tiempos*, Madrid, 1959 (reseña crítica en *El Monte Carm.*, 68, 1960, 514-523). CARMELO DE LA CRUZ publicó los *Scholios y Adiciones al Libro de la Vida de la Madre Teresa de Jesús*, *El Monte Carm.*, 68, 1960, 86-115. G. BERTINI sacó a luz una nueva edic. de la *Peregrinación de Anastasio*, Barcelona, 1966. I. MORIONES publicó el tratadito: *El Cerro, o tratado de melancolía*, dentro de la obra: *Humor u espiritualidad en la Reforma Teresiana primitiva*, Burgos, 1966, 41-97. A. PACHO publicó dos capítulos inéditos del *Espíritu y modo de proceder en la oración*, *El Monte Carm.*, 77, 1969, 201-204. Finalmente, L. MORALES publicó unos capítulos de *La Lámpara encendida*, en traducción inglesa, en la obra: *The Burning Lamp*, Brooklyn Carmel, Colorado, 1971, 96 pp. (La versión fue hecha por las religiosas carmelitas de Littleton, en inglés moderno; distinta de la versión a la misma lengua, publicada en 1731).

3) Las *Fuentes* ms. más importantes para nuestro estudio son: AHN., (Madrid), Universidades, lib., 433F. (sin. fol.; libro de matrículas, 1559-1563); Id., lib. 434F. (libro de matrículas, 1564-1568); Id., lib. 398F. y 399F. (actos y grados de la Universidad de Alcalá, 1544-1562, 1562-1582 respectivamente); Id., lib. 419F. (acuerdos de claustros, Univ. de Alcalá); Id., lib. 1045F. (asiento de Colegiales del Colegio universitario de La Madre de Dios).

AHN., (Madrid), Clero, leg. 3820, n. 3: *Relación sumaria de quién fue Fr. Jerónimo Gracian...*; n. 4: *Discurso de la vida y costumbres del Maestro Fray Hierónimo Gracian de la Madre de Dios*; n. 5: (fragmento de una información, sin título); n. 10: (cap. 41 de la *Historia* del P. Melchor de Santa Ana); n. 11: *Excelencias de el P. Gracián*.

AHN., (Madrid), Clero, leg. 3821, n. V: *Discurso de la vida...* como el n. 4 del leg. 3820); n. VI (fragmentos y borrador de algunos capítulos de la *Peregrinación de Anastasio*).

reconocer que « su grandeza destaca sobre todos los demás, porque la corona de su saber llevaba anejos los florones de la virtud, de la resignación, de la paciencia y de la desventura »¹. El P. Silverio de Santa Teresa, conocedor como pocos de la historia del Carmen Descalzo desde sus orígenes, de la vida y actividades de sus principales artífices, de sus glorias y de sus miserias, cree *sinceramente* que después de los dos Santos Reformadores Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, ningún otro carmelita ostenta tantos méritos como Gracián; porque nadie como él trabajó e influyó tanto en la consolidación jurídica y espiritual de la Reforma, en su organización interna y en su proyección hacia afuera, a pesar de las contradicciones y de los juicios adversos².

Quien se asome al fondo del alma de este eminente carmelita, tal como se ha retratado a sí mismo en sus escritos, o como nos lo revelan los sucesos más importantes de su vida, no puede menos de quedar sorprendido. Su precocidad de ingenio, su bondad y delicadeza de trato —que era reflejo de una delicadeza de espíritu que emocionó a la Madre Teresa—, su memoria prodigiosa, su fácil y sencilla adaptación a situaciones nuevas —difíciles y comprometidas—, su espíritu de comprensión, la limpieza y transparencia de su mirada, su humanismo sobrenaturalizado que aroma y suaviza los momentos de su vida —aun los más ásperos— causan admiración. Su producción literaria, —amplísima, variadísima, polifacética— no es menos sorprendente.

Si nos detenemos ante los hitos más importante de la biografía de Gracián, con ánimo de relacionarlos, o de buscar sus mutuas implicaciones —como de causa a efecto— para ayudarnos a su comprensión, no podemos menos de quedar hondamente sorprendidos. Su vida, que pudo discurrir diáfana y rectilínea, estuvo llena de complicaciones y estridencias, precisamente al tiempo de llegar a su madurez.

A los diez y nueve años de edad consiguió Gracián el título de Maestro en Artes por la Universidad de Alcalá. A los 27 pudo haber conseguido el grado de Doctor en Teología por la misma Universidad, si no hubiera renunciado a ello. Antes de cumplir los 30 años le fue conferido el cargo de Comisario y Visitador de los conventos

¹ Marqués de San Juan de Piedras Albas (Bernardino de Melgar y Abreu), *Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, insigne coautor de la Reforma de Santa Teresa de Jesús*, Madrid, 1918, p. 10.

² Silverio de Santa Teresa, O. C. D.: *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, VI, Burgos, 1937, p. 4. Podríamos añadir otros testimonios de propios y extraños; pero, creemos que no ofrece interés.

carmelitas de Andalucía por el Nuncio Ormaneto, en circunstancias bien comprometidas y aun desfavorables. Provincial de la Reforma Teresiana, vicario y fundador de conventos en Portugal, promotor de la labor misional, perseguido y ultrajado por el gobierno de la Reforma capitaneado por N. Doria; peregrino en Roma, mendigando como de limosna de altas jerarquías eclesiásticas el ser admitido en alguna Orden religiosa, al ser expulsado de los Descalzos, para no perder así su condición de religioso, superó la prueba de la cautividad en Túnez, siendo admitido después a la Orden entre los Carmelitas de la Antigua Observancia. Fue amigo personal del Rey Felipe II, de gobernadores, de cardenales y de obispos, algunos antiguos compañeros suyos de estudios en Alcalá..

En medio de esta desbordante e inquieta actividad mantuvo una incansable dedicación al apostolado de la predicación y de la pluma. Es autor de múltiples obras originales; glosador de escritos clásicos de teología mística; copista cuidadoso de los escritos de la Madre Teresa, que llevaba consigo como precioso tesoro; alma de profundidades místicas, e infatigable trabajador por el bien y el esplendor de su Orden. En él se hermanaban la acción y la contemplación; con una mano repartía caridad, con la otra cultivaba el jardín de su alma interior.

Pocos carmelitas como el P. Gracián han arrancado tantos y tan merecidos elogios a escritores, historiadores y tratadistas espirituales, algunos ajenos a la Orden del Carmen. Pocos años después de su muerte vieron la luz dos biografías suyas —caso insólito entre los primitivos carmelitas, que manifiesta el impacto y la admiración que causaron a propios y extraños sus escritos y su actividad—. La primera fue obra del carmelita Cristóbal Márquez³; la segunda de don Andrés del Mármol, que andaba muy metido en los asuntos de los carmelitas⁴.

2. Una consideración somera de los escritos de Gracián nos descubre su gran capacidad de trabajo, de retentiva y de selección. Al mismo tiempo nos da a conocer su amplia y profunda formación filosófico-teológica, y aun histórica. Sus obras están cuajadas de citas y de referencias a la Sagrada Escritura, a los Padres de la Iglesia, a los más autorizados escritores eclesiásticos, a las historias

³ Así lo refieren C. de Williers-G. Wessels, *Bibliotheca Carmelitana*, I Romae, 1927, col. 335.

⁴ La obra lleva por título: *Excelencias, vida y trabajos del P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Carmelita*, Valladolid, 1619. Cfr. N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, I, Madrid, 1672, p. 62 (citamos por esta edic.).

y cronicones antiguos, a las obras de los grandes teólogos y maestros de la vida espiritual. Todo ello no puede menos de sorprender a quien con ánimo observador se detiene ante los miles de páginas salidas de su fácil pluma.

No puede ser menor nuestra sorpresa si reparamos en el número y en la temática general de sus escritos. Según un catálogo confeccionado muy primitivamente en Bruselas y enviado más tarde a Roma —usufructuado por el carmelita Luis Pérez de Castro, prefecto de estudios en el Colegio de Santa María y posteriormente por el bibliógrafo Nicolás Antonio— Gracián es autor de más de 140 obras y folletos, en su mayor parte perdidas, o inéditas⁵.

La temática de los escritos conocidos es variadísima. En ellos se nos revela un Gracián extremadamente polifacético y dominador de todos los recursos de la formación teológica, filosófica, histórica, mística y aun jurídica. Fue un auténtico humanista de su tiempo. No sólo destaca como expositor, claro y diáfano, cuyo pensamiento discurre ajustado a los cánones de una lógica inquebrantable de menos a más, de la definición a la explicitación y al razonamiento; fué también comentarista y glosador de la obra de otros autores. Comentó algunos libros de la Madre Teresa y obras de la espiritualidad medieval. Fue igualmente un decidido apologista de la doctrina cristiana. Escribió contra los errores de su tiempo, contra los *ateistas* y contra algunos escritores particulares, como Pablo Van Osten. Cultivó el género historiográfico, tanto religioso como profano, del que nos dejó múltiples testimonios. Sin alardes de cientifismo hueco y pretencioso, trató temas jurídicos, litúrgicos y aun genealógicos.

En sus tratados expositivos y doctrinales toca todos los grandes temas de la filosofía, de la teología, de la espiritualidad, de la mística, de la pastoral, de la psicología religiosa en su más profundo sentido. Los problemas de la fe, de la oración, de la evangelización, de la ascesis, de la fenomenología mística tienen cabida y cabal tratamiento en sus obras.

El Marqués de San Juan de Piedras Albas sintetiza así la gama de aspectos que ofrece la producción escrita del P. Gracián y la diversidad de temas; y eso que se refiere solamente a algunos géneros más relevantes. Gracián —dice— escribió sobre «Teología, Ascética, Derecho, Medicina, Genealogía, Liturgia, Historia, Mística, Filosofía, Metafísica, Sagrada Escritura, Gramática, Moral, Apologética, lenguas, poesía, Diplomacia, Política; todas las ramas del árbol del

⁵ Marqués de San Juan de Piedras Albas, o. c., pp. 121-122.

saber humano a la altura de su tiempo manejaba por igual; y así fueron tantos y tan variados sus libros, folletos, opúsculos y sermones »⁶.

Todo esto revela con evidencia dos cosas: las altas dotes intelectuales de Gracián y su esmerada formación filosófico-teológica. Fue ávido lector de libros y de obras de literatura religiosa. Ningún autor notable le pasó desapercibido. Para lograr esa cima, supo aprovechar al máximo los años decisivos de su formación, como estudiante de Artes y Teología en la Universidad de Alcalá.

3. Los años de estudio en Alcalá marcan un período decisivo en la vida de Gracián. No sólo por lo que significaron para su formación filosófico-teológica, sino porque ellos decidieron también la orientación de su vida. Con todo, dicho período es uno de los menos cultivados por los historiadores, y de los menos conocidos también, al menos con precisión cronológica.

Los historiadores, tanto antiguos como modernos —en su mayor parte carmelitas— han prestado mayor atención a la figura de Gracián a partir de su ingreso en la Reforma. Recientemente han visto la luz algunos estudios que aportan nueva luz sobre puntos opacos de su biografía, que presenta aún no pocos interrogantes⁷. La figura de Gracián Dantisco, estudiante aprovechadísimo en las aulas de la Universidad de Alcalá, joven sacerdote lleno de entusiasmo y de dinamismo apostólico antes de ser carmelita... ha despertado menos interés.

Son conocidos, es verdad —aunque sólo en líneas generales— los estudios que Jerónimo Gracián realizó desde su niñez, hasta concluir su carrera teológica en Alcalá. Los biógrafos y los antiguos cronistas enumeran los cursos que cumplió y los actos académicos que realizó para graduarse. El mismo Gracián en sus *Notas autobiográficas* —sufructuadas por antiguos y modernos historiadores y a las que hemos de hacer frecuentes referencias— dejó trazados los hitos de su aprendizaje en las aulas complutenses.

No obstante, quedan por resolver algunas incógnitas: fechas precisas de su matriculación en cada curso, la cronología de los actos académicos en vistas a doctorarse en teología, los informes presentados ante el Claustro universitario en varias ocasiones sobre su conducta, etc.

Estos y otros problemas similares esperamos queden un tanto

⁶ Marqués de San Juan de Piedras Albas, o. c., pp. 121-122.

⁷ Debemos estos estudios principalmente al P. Hipólito de la Sda. Familia (ver la nota bibliográfica). Es importante la aportación documental, que puede ayudar a despejar algunas incógnitas; en ocasiones se presta a diversas interpretaciones. Aún existen problemas que esperan ser esclarecidos.

iluminados a lo largo de las páginas de este estudio, que nos ha llenado muchas horas de búsqueda y de reflexión. Su importancia es manifiesta, a nuestro juicio; no sólo por el valor interno de los datos que vamos a comentar, sino por su funcionalidad. Pueden servir para fijar con exactitud la cronología de la vida de Gracián en un período importante de su vida, y para corregir y reajustar algunas imprecisiones, que corren en otros escritos. Estos mismos datos vienen a iluminar el tema de los orígenes y motivaciones de la vocación religiosa del joven estudiante universitario.

Los datos que vamos a comentar a continuación completan el esquema que el mismo Gracián trazó de sus estudios, a distancia de muchos años. La lejanía le impidió consignar las fechas precisas de algunos sucesos, de los que nos da noticia. Sirva su testimonio como preámbulo de nuestro estudio:

« Comencé a estudiar de diez años de edad. Acabé la gramática, retórica y griego de quince. A los diez y nueve me hice Maestro [en Artes], habiendo oído las Artes en cuatro, y en otros cuatro la Teología, hasta ser de veintitrés; y los cuatro restantes, hasta veintisiete, gasté en pasar la teología y hacer los nueve actos que se hacen en Alcalá para ser doctores...

Acabó los cursos de teología el año de 68 y luego comenzó a hacer actos para doctor... Y desde la tentativa, que es el primero, llegó hasta el año de 72 haciendo lo demás, conviene a saber: primer principio, segundo principio, tercer principio, magna ordinaria, parva ordinaria, alfonsina; y no faltaban sino quodlibetos para graduarse de doctor... »⁸.

II. - ESTUDIOS DE J. GRACIAN EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

Jerónimo Gracián Dantisco llegó a la Universidad de Alcalá en 1560 con un bagaje de amplios conocimientos lingüísticos y humanísticos, con una esmerada y cabal preparación iniciada en su niñez. Estaba a la altura de las circunstancias. Al igual que la formación de su carácter, el desarrollo de su vida y de sus actividades es un ejemplo de un progreso armonioso y equilibrado, con pocas estridencias y sin saltos en el vacío.

De esta suerte, pudo aprovechar al máximo y sin menoscabo el inmenso caudal de noticias y conocimientos transmitidos por sus profesores, que más tarde le suministrarán la materia básica para

⁸ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., f. 44v.; citado por el P. Silverio, o. c., p. 26, nota 2.

la composición de sus obras. A su vez, sus cualidades psicológicas y su temple espiritual le ayudaron a profundizar en los temas y cuestiones, objeto de sus estudios. Prueba de esto son las obras meritísimas que nos legó.

1. - *Preparación para la vida universitaria:*

1. Jerónimo Gracián dió muestras desde niño de un talento aventajado y no muy común. Su inclinación al estudio de las humanidades le venía de familia. Su padre fue buen humanista, conocedor de lenguas y traductor de clásicos griegos y latinos. Por línea materna, su abuelo Juan Dantisco gozó de reconocida autoridad en los círculos humanistas de entonces.

Jerónimo fue educado en un ambiente dominado por el amor a la cultura. En la familia Gracián era más fuerte la preocupación por el saber que el afán por conseguir y acumular dineros. La presencia y el trabajo del padre, Diego Gracián, estimulaba a sus hijos a escalar altas metas en la carrera de las ciencias.

Jerónimo comenzó, como sus hermanos, de muy corta edad el aprendizaje de las letras; probablemente de seis o siete años. El mismo dice que a los diez años comenzó a estudiar la gramática. Para entonces ya conocía los rudimentos de las primeras letras. A esa misma edad (seis, o siete años) habían iniciado sus estudios otras destacadas personalidades del mundo cultural del siglo XVI. Martín Pérez de Ayala aprendió a leer latín y romance a los cinco años, pasando a los diez años a cursar gramática bajo la dirección de un preceptor. A los ocho años debió comenzar también sus estudios Bartolomé de Torres, eminente teólogo, profesor en Sigüenza y obispo de Canarias (1566-1568). Lo mismo hizo el ilustre Pedro Ordóñez de Ceballos. Tales ejemplos —y otros que podríamos añadir— pueden darnos la pauta para cronologar el comienzo de los estudios de Jerónimo Gracián.

Los primeros estudios los realizó Jerónimo con los maestros Medina y Gaona en Valladolid, su ciudad natal (hacia 1552-1553). A los diez años —como él mismo dice— (1555) inició el estudio de la gramática bajo la dirección de un preceptor llamado Torres de Cazorla. Su débil salud se resintió con la obsesión del estudio. Fue llevado a la ciudad de Zamora, en régimen de convalecencia, donde se repuso de sus dolencias al cabo de ocho meses de reposo.

Consigna este hecho el P. Silverio de Santa Teresa, pero no he podido verificar enteramente la exactitud del nombre de la ciudad, donde el niño Gracián pasó su convalecencia. Algunos documentos

manuscritos hablan de Astorga —no Zamora—. Así leemos en unas notas manuscritas, con tachaduras y correcciones, que parecen ser un borrador de algunos capítulos de la *Paregrinación de Anastasio*:

« Cyrillo, siendo de edad de 11 años y medio, estando en la ciudad de Astorga, al principio de los estudios de la gramática, acaecióle una noche, cerca de la media, venir por una calle... se le mudó la sangre, espeluzaron los cabellos; vio un animal en forma de cabrón de color de pez negra; oró a la Virgen »^{8bis}.

La estancia del niño Jerónimo en Astorga aparece consignada también por el autor anónimo del folleto: *Excelencias de el P. Gracián*, que conocemos manuscrito. Dice así: « Empezó a estudiar la gramática en Astorga; fue insigne en ella⁹.

Repuesto de su achaque pasajero, continuó en la misma ciudad, sus estudios, probablemente bajo la dirección del bachiller Juan Galán. Vuelto a Valladolid —ya contaba doce años, o algo más— reanudó sus estudios de humanidades y gramática, bajo la dirección de los maestros Torres, Gutiérrez y Salinas. Perfeccionó la caligrafía con Texada y Carbonero, saliendo un esmeradísimo y cuidadoso calígrafo, como lo demuestran sus autógrafos. El maestro Bustos le guió en el estudio de la retórica y en el aprendizaje de la lengua de Homero, que perfeccionó también con la ayuda de su hermano Antonio, y aun de su propio padre, que era un aventajado helenista.

2. Cuando Jerónimo contaba catorce años, no más (1559) su familia se trasladó a la imperial Toledo, siguiendo a la Corte, en la que su padre desempeñaba el oficio de traductor de lenguas y secretario. Completó allí sus estudios bajo la dirección del profesor Cedillo y del maestro Alvargómez. Bajo el magisterio del doctor Perea se inició también en el estudio de las Artes, que más tarde completaría en Alcalá.

En Toledo frecuentaba la iglesia de los Padres Jesuítas, que gozaban de grande ascendiente y de justo renombre como maestros espirituales. El P. Fità piensa que ingresó incluso en la Compañía de Jesús, como novicio, no sé si en estos años, o más tarde siendo estudiante en Alcalá. El Marqués de San Juan de Piedras Albas recoge este dato, aunque no lo acepta (9 bis). Su intento de ingresar en la Compañía hay que retrasarlo unos años, según el testimonio del mismo Gracián, como veremos más adelante.

^{8bis} A. H. N., Clero, leg. 3821, n. VI, f. 31.

⁹ A. H. N., Clero, leg. 3820, n. 11.

^{9bis} o. c., p. 53, nota 4.

En Toledo solía confesarse con el Padre Martínez, quien descubrió muy pronto las altas cualidades y la gran capacidad para los estudios del joven Jerónimo. Buscando su aprovechamiento y una mejor y más amplia formación, le persuadió que fuera a cursar Artes y Teología en la Universidad de Alcalá, que con la de Salamanca se repartía en España la hegemonía y el prestigio en la enseñanza de las ciencias eclesiásticas. Tal vez el Padre Martínez abrigaba la esperanza de que corriendo los años y concluidos sus estudios, el joven Gracián ingresaría en la Compañía.

Diego Gracián se resistía a que su hijo cursara una carrera universitaria. Por una parte, no contaba con medios económicos para sufragar los gastos —bastante elevados— que suponían los estudios superiores. Por otra parte, prefería tenerlo a su lado e iniciarlo en el oficio de secretario de la Corte, siguiendo la tradición familiar. Dos de sus hijos, Antonio y Lucas, desempeñaron ese oficio. No obstante prevaleció la inclinación del joven Jerónimo, apoyada por los consejos y la autoridad de su confesor. Este jugó un papel decisivo en un momento crucial de su vida, que iba a entrar en cauces irreversibles. Gracián tuvo este hecho muy grabado en su mente y en su corazón. Por eso, lo consignó con precisión años adelante en sus *Notas auto-biográficas*: « ... había comenzado —dice— a frecuentar sacramentos en la Compañía, siendo mi confesor un Padre Martínez, de quien salió fuese [a] Alcalá a estudiar Artes »¹⁰.

La resistencia del padre de Jerónimo fue vencida sin dificultad. Probablemente alguno de sus compañeros de oficio abogó también en favor de la opción de su hijo. De hecho, sabemos que Gabriel Zayas, secretario también de Felipe II, contribuyó positivamente a suavizar las cosas. Incluso facilitó el traslado del joven estudiante a la ciudad universitaria.

La ida de Jerónimo a Alcalá y su acomodo allí fuera de la casa paterna suponían indudablemente gastos, dificultades, engorros, etc. Máxime cuando dicho traslado tenía que realizarse un poco precipitadamente, como así ocurrió. Zayas, usando de su influencia y de sus buenas relaciones sociales, puso a Gracián en contacto con su buen amigo Alonso de Rosales, canónigo, colegial del Colegio de la Madre de Dios y relacionado con el claustro de profesores de la Universidad. Rosales se encargó de facilitarle alojamiento, ayudándole a resolver las primeras dificultades, aun las económicas. Lo insinúa el mismo Gracián, en sus *Notas autobiográficas*. « Vino a Alcalá —dice— acomodado de parte del Secretario Zayas a Alonso

¹⁰ *Discurso de la vida y costumbres*; citado por el Marqués de San Juan de Piedras Albas, o. c., p. 53, nota 4.

de Rosales »¹¹. Su posterior ingreso en el Colegio universitario, del que fue colegial Rosales, se debió sin duda en gran parte a su apoyo y favor.

3. Hemos indicado más arriba que la trayectoria de la carrera universitaria de J. Gracián en Alcalá es suficientemente conocida en sus líneas generales. La trazó él mismo en sus *notas autobiográficas*. Dice así acerca de sus estudios: « ... Continuando el latín y el griego, estudió Artes y Filosofía; y allí, con la ayuda de Dios y su vigilancia y trabaxo, promovió tanto en estos estudios, que siendo quasi de veinte años en el examen público que se hace... para se graduar... llevó el primer grado en licencias, precediendo a todos los otros maestros que allí se hordenaron en habilidad »¹².

También dejó constancia Gracián de los nombres de algunos de sus profesores y maestros, así como de su aplicación y aprovechamiento en los estudios. Nos da cuenta igualmente de los ejercicios realizados y de los grados académicos conseguidos, tanto en filosofía como en teología. Pero, ¿ en qué cursos se matriculó ? ¿ en qué fechas recibió los grados ? ¿ quiénes fueron sus examinadores ? ¿ cuando superó los ejercicios académicos para graduarse ? Intentaremos responder a estos interrogantes.

2. - *Los estudios en la Facultad de Artes*

1. El Cardenal Cisneros fundó la Universidad de Alcalá, inaugurada en 1508, para atender a la buena educación y formación doctrinal de los aspirantes al sacerdocio. Entre sus Facultades consiguieron muy pronto justo prestigio la de Artes y la de Teología. Más abierta a las nuevas corrientes de pensamiento que la de Salamanca, condescendiente con los nuevos sistemas, patrocinados por los Nominalistas y los defensores de las tres vías, la Universidad de Alcalá representaba una renovación y actualización de los estudios filosófico-teológicos, con una inyección de espíritu juvenil y de optimismo. Allí se armonizaban las diversas tendencias. El nominalismo por una parte, el método de las tres vías por otra, las preferencias por la teología tomista, como sentimiento de fondo, contribuyeron con noble emulación a prestigiar la enseñanza universitaria.

¹¹ *Discurso de la vida y costumbres...* l .c., fol. 42; citado por SILVERIO, o. c., p. 19, nota 2.

¹² *Discurso de la vida y costumbres...*; citado por Marqués de san Juan... o. c., p. 54.

El estudio de la filosofía comprendía cuatro años. Cada curso tenía una característica fundamental, como veremos enseguida. Se comenzaba con el curso de *summulas*, aprendiendo el uso de la terminología y el arte de silogizar. Se continuaba con el estudio de la lógica. Venía a continuación el estudio de la filosofía natural; finalmente, el de la metafísica. Aparte de las disciplinas propiamente filosóficas, los alumnos cursaban también lenguas y filología, perfeccionando los conocimientos del griego y del latín, e iniciándose en el hebreo. Al final del cuatrienio los alumnos podían optar a la consecución de los grados de bachiller, licenciado y maestro en Artes.

El programa de clases estaba muy recargado. En el día había tres lecciones de una hora y dos reparaciones. La jornada comenzaba a las seis de la mañana en verano, y a las siete en invierno. Gracián siguió en sustancia un calendario escolar, que unos años más tarde confirmó y perfiló Juan de Ovando, en la visita que hizo a la Universidad en 1565. Según él, la primera lección se tenía en invierno de siete a ocho. Después, durante una hora, el catedrático puesto *al poste* debía responder y resolver las dificultades presentadas por sus alumnos. Seguía la segunda lección de nueve a diez: y de diez a once una hora de escucha y de diálogo con los alumnos. De 12 a 1 de la tarde se tenían las reparaciones de las dos lecciones anteriores.

De una a tres los alumnos *tornaban* a repasar las lecciones de la mañana. De 3 a 4 se tenía la tercera lección magistral del día, a la que seguía una hora de repaso y coloquio entre catedrático y alumnos, como por la mañana. De 5 a 6 se tenían reparaciones de la lección magistral vespertina. Así concluía la jornada estudiantil. En verano el programa se adelantaba una hora. Los alumnos no eran remisos en preguntar. A veces ponían en aprieto a sus profesores. Las historias del tiempo refieren muchos casos curiosos y significativos.

2. Jerónimo Gracián hizo el primer curso de Artes en 1560-1561, cuando contaba quince años de edad. Los alumnos de este primer curso eran llamados *terministae*, o *summalistae*, atendiendo a la naturaleza de sus estudios. Formalizó matrícula en el mes de octubre de 1560. Hace el número 29 de la lista de alumnos de su curso. Se detalla en la matrícula que es natural de Valladolid, diócesis de Palencia¹³.

Durante este primer curso el joven Gracián debió residir en al-

¹³ A. H. N., *Universidades*, lib. 433F.

guna casa particular, o en casa de estudiantes, o acogido en casa de algunos amigos de su familia, tal vez en la de Alonso de Rosales. No pudo ingresar de momento en ningún Colegio, hasta pasados varios meses de su llegada a la villa universitaria.

Alcalá contaba con varios Colegios, en su mayor parte fundados por el Cardenal Cisneros, para atender a alumnos pobres, faltos de recursos económicos. Algunos estaban destinados a los estudiantes artistas. Hay que tener en cuenta que los colegiales que contaban con suficientes medios económicos, si se descubría el engaño, eran expulsados sin consideración. Entre los Colegios de artistas destacan: el de san Gregorio, para 30 gramáticos y seis estudiantes de griego; el de san Isidoro, para 40 becarios; el de santa Balbina y el de Santa Catalina.

En 1550 Felipe II creó el Colegio de San Felipe y Santiago, llamado comúnmente del Rey, para diez y seis estudiantes, hijos de la servidumbre de Palacio y de los criados y servidores del Monarca, con 2.000 ducados de renta. Aquí podía haber ingresado el joven Jerónimo, hijo de un secretario del Rey. De este Colegio fueron alumnos más tarde sus hermanos Luis y Lorenzo (1582-1584). No se conocen las listas de los primeros alumnos; pero, es indudable que el joven Jerónimo, durante su primer curso universitario, no gozaba de beca de colegial.

Esto suponía un quebranto y un dispendio, casi insoportable para su familia, que no gozaba de una economía muy desahogada, a pesar de que Diego Gracián era secretario del Rey más poderoso de la tierra. El ahogo económico se experimentó muy pronto. Se agravaron las dificultades. La familia se acogió a la protección y al valimiento del Rey, contando con las buenas disposiciones y la capacidad del joven estudiante para cursar la carrera universitaria. El Rey intercedió, para que le fuera concedida alguna beca, tan pronto como existiera alguna vacante. Así lo revela esta carta, fechada en 15 de febrero de 1561, en Toledo y presentada por el propio interesado en mano a las autoridades de la Universidad. Dice así:

« El Rey. Rector y Consiliarios del Estudio y Universidad de la villa de Alcalá de Henares. Por parte de Jerónimo Gracián Dantisco, estante en esta nuestra corte, que esta os dará, hemos sido informado que él ha algunos principios de estudio, y que por no tener posibilidad para lo continuar, desea ser proveído de una *collegiatura* de Artes de las desse Collegio, suplicándonos os escribiésemos sobrello. Y porque demás de lo que está dicho, por el deudo que ha con algunos criados y servidores nuestros, tenemos voluntad de le favorecer y hacer merced,

os rogamos que si al presente huviera vaca alguna collegiatura de la dicha Facultad le proveáis della, y si no de la primera que vacase, concurriendo en su persona las calidades... Toledo a XV de hebrero de 1561 años. Yo el Rel »¹⁴.

Tal vez, antes de finalizar el primer curso universitario, y sin duda a más tardar en el curso siguiente, el joven Gracián pasó a formar parte como alumno de alguno de los Colegios creados para artistas. El mismo nos dice que: « opúsose a collegiatura de Artes. Dióselo el Doctor Núñez, que era entonces Rector. Cuando comenzó a oír las Artes era de 15 años. Y entró en el Colegio de 16 »¹⁵.

3. En el mes de noviembre de 1561 Gracián se matriculó para el segundo curso de Artes, entre los *logici, seu dialectici*. Hace el número seis de la lista de alumnos. Se le clasifica como en la matrícula del año anterior.

En el mismo mes de 1562 se matriculó para el tercer curso de Artes, entre los *physici, seu philosophi naturales*. Hace el número 12 de la lista, con los mismos detalles que en las matrículas anteriores¹⁶.

Aparte de las asignaturas estrictamente filosóficas, Gracián se dedicó al estudio de otras materias en los primeros años de su carrera universitaria, aunque para ello tuviera que añadir alguna hora más de estudio a las ya obligatorias. Se dedicó con especialidad a perfeccionar el conocimiento de lenguas, cuyo estudio había iniciado en Valladolid y proseguido en Toledo; en especial del latín y del griego. En sus *Notas autobiográficas* él mismo nos dice que al venir a Alcalá « por no perder el griego, oía juntamente una lección dello, del Maestro Ibarra, el ciego »¹⁷.

4. En los últimos meses de su tercer año de artista Gracián comenzó a vivir nuevas experiencias interiores. Por una parte veía cercana la fecha en que iba a conseguir el primer título universitario: bachiller en Artes. Ante ella no podría por menos de sentir cierta emocionada sensación de satisfacción y gozo. Por otra parte, y esto era de mayor transcendencia y hondura, el trato frecuente con los religiosos de la Compañía de Jesús despertó en él cierto

¹⁴ Esta carta la publicó el Marqués de san Juan de Piedras Albas, o. c., p. 53, nota 3. El original en Simancas, Cédulas de Cámara, lib. 132, f. 283v. También la publicó el P. SILVERIO, o. c., p. 21, nota 2.

¹⁵ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., fol. 42v.; copiado por SILVERIO, o. c., p. 21, nota 2.

¹⁶ A. H. N., Univ., lib. 433F.

¹⁷ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., fol. 42; citado por SILVERIO, o. c., p. 19.

sentimiento de simpatía, que poco a poco fue tomando cuerpo y forma de vocación religiosa, aunque no muy definida. Contaba apenas diez y ocho años. A esa edad, la ilusión, el encanto y el atractivo por lo espiritual, en una persona de fino y profundo sentimiento religioso, fácilmente cobra ese matiz, aunque no tenga firme consistencia. Lo cierto es que estuvo a punto de ingresar en la Compañía. Le daban para ello toda suerte de facilidades, en atención a sus relevantes dotes personales. Tenía abiertas todas las puertas. Sólo dependía de su decisión. Los ejercicios para graduarse de bachiller retrasaron esa decisión y a la postre la frustraron. El mismo nos lo refiere al detalle.

« Antes que entrase en la Orden (del Carmen) —dice— estuve muy a punto, y ya concertado, de entrar en la Compañía de Jesús, que me admitía el P. Gil González, su Provincial, habiendo negociado conmigo y con ellos el P. doctor Pedro García, que después se fue a Indias. Dilatóse hasta que me hiciese bachiller, que faltaba poco tiempo, y después de ese grado esperaba ser Maestro. Resfriéme y no sé si mis pecados o Dios lo estorbó, que son juicios secretos »¹⁸.

Al cumplir el tercer año de carrera, los alumnos *artistas* podían optar a realizar los ejercicios y pruebas para obtener el grado de bachiller en Artes. Gracián fue admitido a dichas pruebas. El 27 de mayo de 1563 el Claustro de profesores acordó que dichos ejercicios para el bachilleramiento diesen comienzo al día siguiente (28 de mayo), a las cinco de la tarde¹⁹. El 12 de junio (1563) se hicieron públicas las listas de alumnos bachilleres. Se habían examinado 181 alumnos en el *theatro Collegii* —como era costumbre— según un cuestionario confeccionado de ante mano, por encargo del Claustro, por los examinadores Juan Ruiz, Juan Gómez y Gabriel Ayllon. Jerónimo Gracián hace el número 34 de dicha lista, como bachiller en Artes²⁰.

5. Gracián formalizó la matrícula para el cuarto y último curso de Artes (1563-1564), probablemente en el mes de octubre de 1563. Se matriculó entre los *metaphysici*. Su nombre hace el número 22 de la lista²¹.

¹⁸ *Peregrinación de Anastasio*, diálogo 9; Biblioteca Mística Carmelitana, t. XVII, Burgos, 1933, p. 149. Lo mismo dice en el *Discurso de la vida y costumbres*, varias veces ya citado.

¹⁹ A. H. N., Univ., lib. 430F, f. 1v.

²⁰ A. H. N., Univ., lib. 399F, f. 16r.

²¹ A. H. N., Univ., lib. 433F.

El 27 de octubre (1563) se redactó la lista de los alumnos licenciados en Artes. La integran 50 alumnos, sin que se registre en ella el nombre de J. Gracián²², quien retrasó un año la consecución de dicho grado, a causa de ciertos achaques de salud. Los ejercicios precedentes habían debilitado su estado general, y tuvo necesidad de imponerse al menos un mes de reposo. El mismo consigna en sus *Notas* esta circunstancia. «Tuvo entonces una enfermedad larga del cansancio de los estudios para la licencia»²³. Hubiera sido peligroso en este estado de cosas forzar la marcha de los acontecimientos. La enfermedad debió revestir cierta gravedad, dadas las consecuencias que acarreó para el joven estudiante. El P. Silverio, aunque con otra cronología, hace referencia a dicha enfermedad, como dato notable a tener aquí en cuenta²⁴.

Concluído este cuarto curso de Artes, Gracián fue admitido a los ejercicios de licenciatura. Los realizó en la primera quincena de octubre de 1564. El día 16 de dicho mes se hizo pública la lista de licenciados en Artes. Gracián hace el número tres. Fueron sus examinadores los doctores Juan Cantero, Pedro de Albiz, M. Mathías Rodríguez, Dr. Núñez y el Maestro Gómez²⁵.

El día 5 de noviembre de ese mismo año (1564) Jerónimo Gracián recibió el grado de Maestro en Artes con toda solemnidad y con el ceremonial de costumbre. El libro de actas consigna así el hecho:

«Die quinta novembris MDLXIII in theatro (Collegii) hora xi ante meridiem, domini licenciati Jeronimo Gratiano et Manuel de Hierro receperunt gradum Magistrorum in Artibus a domino Doctore Ferdinando de Balbás, Abbate Cancellario, etc»²⁶.

A este acto asistió Mateo Vázquez, secretario de Felipe II y

²² A. H. N., Univ., lib. 399F, f. 19r. 19v. Formaron tribunal en esta ocasión el Dr. González, el Dr. Juan Gómez, el Maestro Cubillo, el Dr. Vicente y otro profesor a designar en última instancia (Cfr. A. H. N., Univ., lib. 430F.).

²³ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., fol. 43. Ver SILVERIO, o. c., p. 40, nota 1.

²⁴ Ver SILVERIO, l. c., y p. 22.

²⁵ A. H. N., Univ., lib. 389F, f. 34v. En el ejercicio de licenciatura Gracián obtuvo la mejor calificación, como refiere él mismo, aunque se presentaron alumnos muy aventajados: «...en el examen público que se hace para se graduar... llevó el primer grado en licencias, precediendo a todos los otros maestros que allí se ordenaron en habilidad... y alguno dellos de tanta edad que le pudieran tener por hijo; y desto tienen noticia todos los maestros que allí se graduaron» (*Discurso de la vida y costumbres...* citado por Marqués de san Juan de Piedras Albas, o. c., p. 54).

²⁶ A. H. N., Univ., lib. 399F, f. 37r. Unos días más tarde recibieron el mismo grado sus condiscípulos Ginés Serrano, Fernando de Solórzano, Andrés Martínez y Francisco de Espinosa.

compañero del padre de Jerónimo, que había sido encargado de hacer la visita a la Universidad. El mismo Gracián nos da cuenta de este dato, en un texto al que hemos hecho referencia más arriba ²⁷.

6. Entre los profesores de Artes que tuvo el joven estudiante destaca el Dr. Uzquiano. Debió ser grande su influencia en el ánimo y en el espíritu de Gracián, a juzgar por los elogios que hace del mismo. A él consagra un agradecido recuerdo en sus *Notas autobiográficas*. Años más tarde se encontrará de nuevo con él, al cursar la teología. Otros ilustres profesores suyos fueron: Juan Martínez, el Dr. Serrano, el Doctor González, el Maestro Cubillo, Juan Ruiz, Juan Gómez, Gabriel de Ayllón, el Doctor Valtierra, el Doctor Vallehermoso, el Doctor Martín Malo, que en 1560 fue nombrado Deán, y el Doctor Pedraza que fue Maestrescuela ²⁸.

La dedicación de Gracián al estudio debió ser plena y consciente. Para él se ventilaba aquí un problema de conciencia. De su recta solución podía depender el futuro de su vida. Si aspiraba a ocupar puestos destacados en la vida social, o universitaria —parece que entonces no estaba ajeno a estos pensamientos y propósitos— no podía fiar sus aspiraciones a recursos económicos, o a la posición de su familia, favorecida por el Rey Felipe II. Tenía que labrarse él mismo su porvenir.

« Hacía cuenta —refiere él mismo— que para cualquier estado que hubiese de tomar aprovechaban las letras; y así estudiaba con mucha instancia con el cebo de aquellas pretensiones que hay en los grados de los licenciados. Traía varios deseos; que por una parte parecía gran cosa llegar a ser bachiller o licenciado, y que no lo merecía; por otra le parecía que era poco ser Arzobispo de Toledo, y no se le daba nada de ninguna pretensión de tierra. Hizose licenciado, siendo examinadores... » ²⁹.

²⁷ *Discurso de la vida y costumbres...* (ver nota 25). Gracián afirma que todos los maestros graduados en la Universidad eran testigos de que él había recibido la calificación más destacada en la licenciatura; y añade en prueba de lo mismo: « y señaladamente Matheo Vázquez, Secretario de su Magestad, que se halló a todos los autos que hizo y al grado » (l. v.; ver Marqués de san Juan de Piedras Albas, o. c., p. 54. El *grado*, a que se refiere Gracián, creemos que es el de Maestro en Artes.

²⁸ A. H. N., Univ., lib. 1126, f. 7v.

²⁹ Texto citado por SILVERIO, o. c., p. 22.

3. - *Estudios en la Facultad de Teología*

1. Los estudios de teología en la Universidad de Alcalá —al igual que en otros centros universitarios de entonces— estaban programados en ocho cursos (primitivamente eran diez). Los presidía un signo de austeridad y rigor de vida, impuesto por la severa y metódica disciplina, practicada en los Colegios universitarios.

Aparte del estudio normal de las diversas asignaturas: teología especulativa sobre el Maestro de las Sentencias, o la *Suma* de Santo Tomás, lecciones sobre temas bíblicos, estudio del hebreo, etc, a lo que se dedicaban los cuatro primeros años, la carrera teológica comprendía una serie de actos y de ejercicios para la adquisición de los grados, que llenaba otros cuatro años. En los últimos cursos, los alumnos más aprovechados hacían también prácticas de docencia. Los ejercicios para los grados, hasta el doctorado en teología, eran nueve. Iremos conociéndolos en el decurso de la vida del joven Gracián.

Estos ejercicios se iniciaban a partir del quinto curso universitario, comenzando con la *tentiva*. El procedimiento que se seguía era uniforme: el alumno pedía al Claustro ser admitido a dichos ejercicios: el Claustro deliberada sobre ello, y si el alumno reunía las condiciones, le asignaba fecha para cada prueba, o ejercicio, así como el tribunal que debía presidir. Estos detalles solían ser consignados en los libros de actas, aunque en alguna ocasión aparecen ciertas irregularidades o equivocaciones (incluso de nombres, de lugares de origen, de diócesis, etc.). Pero, los libros de actas suelen ser en esto bastante precisos. Ellos nos sirven de pauta para delinear el itinerario de la carrera teológica de Gracián.

2. Apenas cumplidos unos meses de su investidura con el título de Maestro en Artes, Jerónimo Gracián se matriculó en la Facultad de Teología para el curso académico 1564-1565. Formalizó la matrícula el día 16 de febrero de 1565. El registro oficial contiene un error, al inscribirle como natural de Madrid, diócesis de Toledo³⁰.

Durante sus años de artista Gracián había sido becario de alguno de los Colegios destinados para estudiantes de su categoría. Probablemente lo fue del Colegio del Rey, como hemos indicado más arriba, en el que ingresaría a los 16 años (en 1561). Al comenzar los

³⁰ A. H. N., Univ., lib. 434F, (sin. fol.). A pesar del error de consignación, no puede ponerse en duda que se refiera a nuestro estudiante. Deslices como este ocurren en ocasiones en los libros oficiales, y aun de mayor importancia, como el cambio de apellido, etc.

estudios de teología tuvo que cambiar de Colegio, e ingresar en alguno de los destinados a estudiantes teólogos. Le fue concedida beca en el Colegio de la Madre de Dios, del que había sido colegial su amigo y protector Alonso de Rosales, con capacidad para 24 estudiantes: seis de medicina y el resto alumnos de teología. El mismo nos da cuenta de este detalle en sus *Notas autobiográficas* ³¹.

El libro oficial de recepción de alumnos de este colegio comienza cronológicamente algunos años más tarde del ingreso de Gracián. Pero en sus primeros folios lleva una lista de los primeros colegiales, redactada algunos años más tarde, y en la que no se precisan los años de residencia de los distintos becarios. Gracián aparece registrado en esta forma:

« Doctissimus Magister Gracian, Primus Provincialis Ordinis Carmeli Discalceatorum et confesarius Beatae Matris Teresiae a Jesus » ³².

Para el curso universitario 1565-1566 formalizó la matrícula entre los *theologi* el día 9 del mes de noviembre (1565). Su ficha aparece consignada en esta forma; « El Maestro Gerónimo Gracián de Valladolid, diócesis de Palencia ». El 27 de octubre de 1566 se matriculó para el curso siguiente de teología (1566-1567). El asiento de la inscripción se hace como en la matrícula anterior. Finalmente, el 9 de noviembre de 1567 se matriculó para el cuarto y último curso de teología (1567-1568), en la misma forma en que lo había hecho en los dos cursos anteriores ³³.

3. Concluidos los cuatro cursos de teología, el candidato podía optar a realizar los ejercicios para graduarse. Estos estaban muy bien determinados en el estatuto universitario. Eran duros y venían a llenar otros cuatro años. Para ser admitido a dichos ejercicios el alumno debía garantizar haber cursado los cuatro años de teología. A este efecto creemos que Gracián presentó una certificación, con fecha 26 de mayo de 1568, en la que hacía constar haber recorrido y aprobado los cursos de teología, a partir de 1565 en adelante, sin perder ningún año. La certificación va avalada por las firmas del licenciado Juan Diez y del Maestro Andrés Núñez ³⁴.

³¹ « Hicieronle colegial teólogo del Colegio de la Madre de Dios, de cuyo nombre se holgaba » (*Discurso de la vida...* l. c., f. 43; copiado por Silverio, o. c., p. 40, nota 1).

³² A. H. N., Univ., lib. 1045F, f. 2r.

³³ A. H. N., Univ., lib. 434F.

³⁴ A. H. N., Univ., lib. 477, f. 212.

Gracián acabó el estudio de la teología el año 1568, según propia confesión. Su afirmación concuerda cabalmente con los datos que nos suministran los libros oficiales de la Universidad de Alcalá. Optó por seguir los ejercicios académicos para doctorarse, sin pérdida de tiempo. El mismo nos da cuenta de ello, recorriendo mentalmente a distancia de muchos años el itinerario de su vida estudiantil.

« Acabó los cursos de teología —dice— el año de 68, y luego comenzó a hacer actos para doctor, estando en el mismo Colegio teólogo; y desde la tentativa, que es el primero, llegó hasta el año de 72 haciendo los demás, conviene a saber; primer principio, segundo principio, tercer principio, magna ordinaria, parva ordinaria, alfonsina; y no faltaban sino quodlibetos para graduarse de doctor. En estos actos públicos, que por lo menos duran cinco horas cada uno, salvo la alfonsina que dura todo el día, desde las ocho de la mañana hasta la noche, le favoreció el Señor y dió gracia que agradase a los doctores y a toda la Universidad »³⁵

Vamos a ilustrar este texto importante con algunos datos concretos, y a establecer la cronología de estos ejercicios académicos. Conocer el itinerario de la carrera universitaria de Gracián nos ayudará a conocer mejor su figura, y a deducir algunas consecuencias interesantes para la historia de su vida.

4. El día 28 de setiembre de 1568 se reunió el claustro de la Facultad de Teología, a fin de señalar pruebas y ejercicios académicos a los candidatos que habían terminado la carrera, así como determinar los días de dichos ejercicios. Se presentaron al Claustro algunos estudiantes, pidiendo ejercicios de grados. Entre ellos: « el Maestro Juan Diez, el licenciado Pedro Manso, el licenciado Pedro de Castro y el Maestro Gracián... » « Y estando así juntos [los profesores] —dice el acta oficial— el Maestro Gracián pidió día y prueba para tentativa ». Se votó por votos secretos su petición, así como la de sus compañeros. Fue aprobada por unanimidad, señalándole como fecha para la *tentativa* la primera semana de octubre (1568)³⁶.

En efecto. El día 8 de octubre el Maestro Gracián hizo el ejercicio de *tentativa*, como era costumbre. Presidió el Dr. Anguileta. Asistió el canciller Dr. Balbás, y gran número de profesores y catedráticos, 36 en total. Entre ellos el Dr. Mendoza, Uzquiano, Cantero, que

³⁵ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., f. 44v.; citado por Silverio, o. c., p. 26, nota 2.

³⁶ A. H. N., Univ., lib., 419F, f. 67v.

había ganado la cátedra de Santo Tomás no hacía todavía un mes, Villalpando, etc.³⁷.

Al día siguiente (9 de octubre) se reunió de nuevo el Claustro de la Facultad en la cámara rectoral para juzgar del acto de *tentativa*, defendido por el Maestro Gracián. El Canciller, Dr. P. Balbás, el Abad Mayor y los demás catedráticos, entre ellos: los doctores Uzquiano, J. Méndez, Vallehermoso, Ramos, Francisco Sánchez, Serrano, Bobadilla, Trujillo, de Valera, Agreda, Pérez, Anguileta y Villalpando, « juraron en forma de derecho de aprobar la tentativa que ayer tuvo el Maestro Gracián ». La aprobación fue anánime, *nemine discrepante*³⁸.

5. En la reunión de Claustro de 6 de noviembre de 1568, presidida por el Rector P. de Balbás, y a la que asistieron entre otros catedráticos: Juan Martínez, el Doctor Majuelo, el Doctor Anguileta, el Dr. A. de Torres, Miguel Pérez, Fernando Ximénez, el Dr. Castro, el Dr. Trujillo y el Dr. Calderón, varios alumnos pidieron realizar actos académicos para graduarse. « El Maestro Gracián —dice el acta oficial— pidió primero y segundo principio ». El claustro señaló como fecha para el *primer principio* a partir del 13 de febrero de 1569; para el ejercicio de *segundo principio* a partir del 26 de junio de ese mismo año³⁹.

El ejercicio de *primer principio* lo defendió el Maestro Gracián el día 18 de febrero (1569), según consta del libro de actos y grados. Estuvo presidido por el Dr. Vallehermoso, y asistieron, entre otros, el Dr. Balbás, el Dr. Cantero, el Dr. Uzquiano, el Dr. Mendoza y el Dr. Pérez⁴⁰. El ejercicio de *segundo principio* lo tuvo el día 4 de abril —antes de la fecha señalada— de ese mismo año, ante el Canciller y el Claustro de profesores⁴¹.

³⁷ A. H. N., Univ., lib., 399F, f. 111v. El acta oficial dice así: « Eadem die (octava octobris) M. Gratian fecit tentativam in theologia, praesidente Dno. Anguileta, praesentibus Dno. Dre. Cancellario et doctoribus, P. de Balbás, J. Garcia, Mendoza, Uzquiano, Cantero et multis aliis in numero triginta sex doctoribus; qui congregati die sequenti in camara rectorali adunatique sufragaverunt et regulatis suffragiis fuit ab omnibus triginta sex nemine doctore discrepante approbatus ».

³⁸ A. H. N., Univ., lib., 419F, f. 68-v-69r. Cfr. también A. H. N.; Univ., lib., 399F, f. 111v. Otros compañeros de Gracián hicieron el mismo ejercicio por estas fechas. El 24 de setiembre lo tuvo el Mo. J. Ramírez; el 6 de octubre el Maestro Andrés Martínez, y el día 7 Pedro Sánchez. El 11 de octubre el Maestro Bobadilla, y el día 12 Pedro de Castro (A. H. N., Univ., lib., 399F, f. 111r.-111v.).

³⁹ A. H. N., Univ., lib. 419F, f. 70v.-71v. Esta misma fecha se asignó para Juan Ramírez y Andrés Martínez, compañeros de Gracián.

⁴⁰ A. H. N., Univ., lib., 399F, f. 116v.

⁴¹ A. H. N., Univ., lib., 399F, f. 122r.

6. El 5 de noviembre de 1569 hubo reunión de Claustro de la Facultad de Teología, presidida por el Rector. « Estando así juntos, —dice el acta oficial— pidieron actos los siguientes... El Maestro Gracián pidió el tercero y cuarto principios »⁴². El Claustro comisionó a los doctores Casas y Segura la distribución de dichos actos entre los diversos candidatos, así como la asignación de fechas a cada uno para los mismos. Con la misma fecha dichos doctores señalaron al Maestro Gracián y a Bonilla la fecha a partir del 12 de febrero de 1570 para el ejercicio de *tercer principio*; y a partir del 27 de agosto (1570) para el acto de *cuarto principio*. La misma fecha señalaron para este ejercicio a dos de sus discípulos: Juan Ramírez y Andrés Martínez⁴³.

El día 17 de febrero (1570) Gracián defendió el ejercicio académico llamado *tercer principio*. Presidió el acto el Dr. Uzquiano, por quien nuestro joven estudiante tenía gran admiración. Asistieron al mismo otros 36 maestros y catedráticos⁴⁴. Al día siguiente (17 de febrero) se reunió el Claustro para juzgar del ejercicio realizado por Gracián. El acta de votación está muy detallada. Dice así:

« Aprobación del tercer principio del Maestro Gracián (marg.). Estando en la Facultad de Teología ayuntados para votar el tercer principio que ayer hizo el Maestro Graciano, presidente el Dr. Uzquiano, y estando juntos el Sr. Astorga, Rector; el Dr. Balbás, canónigo; el Dr. Majuelo, el Dr. Serrano, el Dr. Casas, el Dr. Francisco Hernandez, el Dr. Francia, el Dr. Vela, el Dr. Ages, el Dr. Trujillo, el Dr. Vázquez, el Dr. Vallehermoso, el Dr. Diego López, el Dr. Villalpando, el Dr. J. García, el Dr. H. de Páez, el Dr. Torres, el Dr. Segura, el Dr. Francisco Sánchez, el Dr. Hernández, el Dr. Cantero, el Dr. Uzquiano, el Dr. Pérez, el Dr. del Pino, el Dr. Bobadilla, el Dr. Vaquero, el Dr. Agorreta, el Dr. Ocariz, el Dr. Deza, el Dr. Valdivielso, el Dr. G. Jerónimo, y habiéndoles dado votos rubricados y jurado conforme a reformación de su Magestad, votaron; y regulados los votos fue aprobado de todos, nemine discrepante. Fueron treinta y siete »⁴⁵.

El 31 de agosto (1570) hizo Gracián el ejercicio del *cuarto principio*, conforme a la asignación de fecha hecha por el Claustro de 5 de nov. de 1569. El dato está consignado en el libro de actos y grados⁴⁶.

⁴² A. H. N., Univ., lib., 419F, f. 84v.-85r.

⁴³ A. H. N., l. c., f. 85v.

⁴⁴ A. H. N., Univ., lib., 399F, f. 135r.

⁴⁵ A. H. N., Univ., lib., 419F, f. 90v.

⁴⁶ A. H. N., Univ., lib., 399F, f. 144r. Gracián, al enumerar los ejercicios

7. En la reunión de Claustro de 13 de noviembre de 1570, presidida por el Rector, algunos graduandos entraron a pedir licencia para realizar los actos académicos. « El Maestro Gracián —dice el acta— pidió alfonsina y parva [ordinaria] y sermón »⁴⁷. El Claustro nombró a los Doctores Francia y Segura, como encargados de hacer la asignación de fechas para los diversos actos de cada candidato. A Gracián le fue asignada la fecha de 14 de mayo (1571) para el ejercicio de *alfonsina*. El de *parva ordinaria* podría tenerlo a partir del 16 de setiembre (1571). El sermón fue fijado para el día se san Bernabé, o el de su vigilia⁴⁸.

Para estas fechas Gracián había sido ya ordenado sacerdote, como veremos (15 - III - 1570). Probablemente optaba a regir alguna cátedra, aunque fuera en condición de suplente, o sustituto. Lo cierto es que por estas fechas se hizo una *información*, sobre su competencia y comportamiento. Informaciones de este género se hacían con relativa frecuencia y por diversos motivos. La información fue presentada en Claustro de Facultad, el día 5 de diciembre de 1570.

El Señor Abad Mayor informó de haber leído la información sobre el Maestro Gracián, como garantía. La mayor parte de los asistentes fue de opinión que se votase en secreto. Así se hizo, resultando aprobada por unanimidad⁴⁹. Más tarde se ordenó hacer otra información de características similares. Así se consigna en la relación del Claustro de Facultad, celebrado el día 17 de marzo de 1571, que ordenó hacer « las informaciones del Maestro Pedro de Castro, Maestro Gracián y el bachiller Benito de Mendoza ». Se encomendó esta tarea al Dr. Hormillas⁵⁰.

A partir de aquí —primeros meses de 1571— las actuaciones académicas de Gracián no se suceden con la misma regularidad que habían tenido las precedentes. Y nos queda duda sobre si realizó el ejercicio de *Alfonsina*, que no aparece consignando en las actas. Este ejercicio solía tener lugar después del llamado *cuarto principio*. Consistía en sustentar y dar razón de más de cien cuestiones o formulaciones teológicas —señaladas oportunamente— y responder a las objeciones, o dificultades presentadas por los catedráticos reunidos, quienes juzgaban después de la aptitud y competencia del candidato. Era un ejercicio agotador. Ocupaba todas las horas hábiles del día (desde las ocho de la mañana hasta la noche). Algunos,

académicos que practicó para doctorarse en teología omite el *cuarto principio*. Pero, no puede ponerse en duda que lo realizara.

⁴⁷ A. H. N., Univ., lib., 419F., f. 102v.

⁴⁸ A. H. N., Univ., lib., 419F., f. 103r.-103v.

⁴⁹ A. H. N., Univ., lib., 419F., f. 106r.

⁵⁰ A. H. N., l. c. f. 111v.

de salud poco consistente, no podían soportar este ejercicio sin graves quebrantos. El espíritu de aquella época, poco hecha e remilgos, mantenía sin réplicas estos ejercicios, tan penosos y casi insoportables, como un alarde de ostentación científica.

Gracián había sido admitido oportunamente a realizar este ejercicio, como hemos visto. Pudo haberlo realizado a partir del día 14 de mayo de 1571, según el acuerdo tomado en su día por el Claustro de Facultad. En sus *Notas* autobiográficas él mismo dice que realizó dicho ejercicio, como consta del texto transcrito más arriba, y que copió el P. Silverio⁵¹. Según ese texto únicamente le faltaba por realizar el acto de *quodlibetos* para graduarse de doctor. Sin embargo, ni en el libro 419F ni en el 399f aparece una indicación clara de que nuestro estudiante realizara dicho ejercicio.

Probablemente tuvo una alteración y cambio de fecha. Esto no era muy frecuente, pero tampoco era inusitado. En marzo de 1572 cambiaron la fecha del ejercicio de *alfonsina* Pedro Gómez y el Maestro González, con aprobación del Claustro⁵². Como veremos enseguida, Gracián difirió unos meses el ejercicio de *parva ordinaria*, que ya tenía concedido por acuerdo del Claustro de 13 de noviembre de 1570, el mismo que le asignó fecha para la *alfonsina*. Pudiera ser que este cambio de fechas motivase la omisión de la consignación de este ejercicio en el libro de grados.

Con todo hay que tener en cuenta que por las mismas fechas en que Gracián debía tener el acto de *alfonsina*, lo tuvieron algunos de sus compañeros, como aparece en las actas. El 4 de mayo (1571) tuvo dicho ejercicio el Maestro J. Ramírez⁵³; y el 18 del mismo mes su condiscípulo Pedro de Castro. A este acto asistió precisamente Gracián, que pudo haber tenido antes el mismo ejercicio. Dice el acta:

« Die veneris decima octava maii eiusdem anni (1571) dominus licenciatus Petrus de Castro fecit Alfonsinam in theologia, presente Magistro Gracian; praesentibus domino Rectore et doctoribus Uzquiano, Calderón, Cantero et multis aliis et bedellis »⁵⁴.

¿ Habría defendido Gracián con anterioridad a Castro, el mismo ejercicio? Es lo más probable; de otro modo, parece que no hay razón válida para que estuviese presente, en condición privilegiada, al acto de su compañero Pedro de Castro.

⁵¹ SILVERIO DE SANTA TERESA, o. c., p. 26, nota 2.

⁵² A. H. N., Univ., lib., 419F., f. 120v.

⁵⁶ A. H. N., Univ., lib., 399F., f. 154v.

⁵⁴ A. H. N., Univ., lib., 399F., f. 157r.

8. Antes de proceder al ejercicio de *parva ordinaria* —que tenía concedido desde el día 13 de noviembre de 1570— Gracián pidió ser admitido a los últimos ejercicios para doctorarse, con dispensa de prueba. Así consta de la relación del Claustro de Facultad, celebrado el día 2 de noviembre de 1571, en la que leemos:

« Y estando así juntos entraron a pedir actos scholásticos los siguientes... El Maestro Gracián pidió magna ordinaria, quodlibetos y sermón, y dispensa de prueba »⁵⁵.

El Claustro dió a los doctores Trujillo y Segura la comisión para hacer la asignación de fechas, correspondientes a los diversos ejercicios de cada candidato. La hicieron el día 5 de noviembre⁵⁶, en la forma siguiente, por lo que respecta a Gracián. El ejercicio de *parva ordinaria*, al que ya había sido admitido hacía un año, podría realizarlo a partir del día 23 de noviembre (1571); la *magna ordinaria*, con el Maestro Francia, a partir del 16 de marzo (1572), y los *quodlibetos*, con Marcos Pérez, a partir del día 19 de octubre de ese mismo año (1572). Se le asignó un sermón a predicar el domingo de Pentecostés próximo, o el día de su vigilia⁵⁷.

En conformidad con esta determinación Gracián hizo el ejercicio de *parva ordinaria* el día 28 de noviembre de 1571. Presidió el acto el Dr. Francisco del Val. Asistieron los catedráticos y autoridades universitarias: el Rector, y los doctores Juan García, Ramos y Valtierra⁵⁸.

El 29 de febrero de 1572 fueron presentadas ante el Claustro de Facultad otras informaciones sobre Gracián, mandadas hacer un año antes. Procuró dicha información el Dr. Pedro Pérez. Fue presentada también en esta ocasión una información sobre el Maestro Pedro Gómez, hecha por el Dr. Castañeda⁵⁹.

El día 20 de marzo de 1572 « Dominus Magister Gratian, de Valladolid, fecit magnam ordinariam in theologia ». Presidió el ejercicio el Dr. Castañeda, en presencia del Rector y de otros 34 catedráticos y profesores; entre ellos, el Dr. Calderón, el Dr. Serrano, el Dr. Castro, el Dr. Ages, el Dr. Cantero y Jerónimo de Almonacid, O.P. catedrático de nominales⁶⁰. Al día siguiente se reunió el Claustro

⁵⁵ A. H. N., Univ., lib., 419F, f. 118r.

⁵⁶ A. H. N., l. c., f. 118v.

⁵⁷ A. H. N., Univ., lib., 419F, f. 118v.-119r.

⁵⁸ A. H. N., Univ., lib., 399F, f. 164r.

⁵⁹ A. H. N., Univ., lib., 419F, f. 120r. « Remitieron la información —dice el acta oficial— del maestro Gracián y Maestro Pedro Gómez que las hizo, la de Pedro Gómez el Dr. Castañeda ».

⁶⁰ A. H. N., Univ., lib. 399F, f. 166r.

para deliberar sobre la competencia del candidato y dar voto definitivo...

« presentes y juntos —dice el acta— Dr. Serrano, Dr. Casas, Vallehermoso, D. López, Dr. Uzquiano, Villalpando, Agorreta, Vaquero... aprobaron el acto que ha tenido de magna ordinaria el Maestro Gratián, a la propuesta del Rector que si fuere digno de aprobación se le aprobase, si de reprobación se le reprobase ». Fue aprobado *nemine discrepante*⁶¹.

El 11 de abril de 1572 Pedro de Aragón hizo el ejercicio de *alfonsina*. Asistió el joven Gracián, lo mismo que lo había hecho cuando defendió este ejercicio su compañero Pedro de Castro. Al mismo acto estuvieron presentes las autoridades universitarias y los doctores Cantero, Calderón, Fray Jerónimo de Almonacid, y muchos otros⁶².

Gracián había sido admitido a la defensa del acto de *quodlibetos* —el último para conseguir el grado de doctor en teología— según acuerdo del Claustro, reunido en 30 de octubre de 1571. Podría haberlo tenido a partir del mismo mes del año 1572. Pero, no cumplió este requisito. Por una parte, no aparece ninguna consignación a este respecto en el libro de grados, a pesar de referir actos similares defendidos en las mismas fechas por algunos de sus compañeros, como J. Ramírez (25 de octubre 1572) y el Maestro Pedro Gómez (día 31 del mismo mes)⁶³. Por otra parte, el mismo Gracián dice en sus *Notas* autobiográficas, que « no faltaban sino quodlibetos, para graduarse de doctor »⁶⁴. Lo cual da a entender claramente que no realizó dicho ejercicio académico.

9. ¿ Qué circunstancia se atravesó en su vida, moviéndole, o induciéndole a dejar sin remate su brillante carrera universitaria, cuando estaba a punto de culminarla, y tocaba ya la meta con la mano? ¿ Qué motivo tan poderoso le impidió coronar una obra, que le había costado tantos desvelos, sacrificios y abnegaciones?... Probablemente su ingreso en la Orden del Carmen, cronológicamente un tanto precipitado, con pretexto de ir a predicar a Pastrana, donde los Carmelitas tenían una casa destinada a la recepción de los novicios.

⁶¹ A. H. N., Univ., lib. 419F, f. 121r. 121v.; cfr. también lib. 399F, f. 166r.

⁶² A. H. N., Univ., lib. 399F, f. 166v.

⁶³ A. H. N., Univ., lib. 399F, f. 176r.

⁶⁴ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., f. 44v.; copiado por Silverio o. c., p. 26, nota 2.

La idea venía bullendo en su mente desde meses atrás. Según los historiadores, ingresó en la Orden el día 15 de abril —aunque no todos están de acuerdo— de ese mismo año 1572⁶⁵, cuando aun no se había cumplido un mes desde la fecha en que había realizado su último ejercicio académico, la *magna ordinaria*, y cuando no hacía más de quince días que había asistido al acto de *alfonsina* de Pedro de Aragón.

Tampoco debió predicar el sermón que le había sido asignado para la festividad de Pentecostés, o su vigilia. Dicha festividad se celebró en el año 1572 el día 25 de mayo. En esa fecha Gracián se encontraba ya en Pastrana en el noviciado de los Carmelitas.

Por lo mismo, hay que decir que Gracián no adquirió el grado de doctor en teología. Dejó así truncada su carrera universitaria, sin su legítimo y justo coronamiento, renunciando a honores y prebendas, trocándolos por la humilde condición de religioso descalzo. No sé si no sentiría nostalgia al conocer que algunos de sus compañeros y condiscípulos fueron investidos con toda solemnidad del grado de doctor. Juan Ramírez, con quien había convivido en las aulas de teología y coincidido en más de un ejercicio académico, se doctoró según el ampuloso ceremonial ordenado en el estatuto universitario en los días 1-3 de octubre (1572). Otro de sus compañeros, Pedro Gómez lo hizo en los últimos días de diciembre de 1572 y en los primeros de enero de 1573.

En otra ocasión, siendo estudiante de Artes, la consecución de los grados había enfriado y hecho fracasar su vocación religiosa, entonces hacia la Compañía de Jesús. Ahora no quiso ver de nuevo frustrados sus propósitos, por motivo similar. Sin esperar a doctorarse en teología, ingresó en la Orden del Carmen, según la Reforma de la Madre Teresa de Jesús, que no llevaba un lustro de existencia, y estaba viviendo sus primeros fervores. La figura de la Madre Reformadora jugó aquí un papel decisivo, a pesar de que Gracián no la conocía personalmente.

III. - OTROS ASPECTOS DE LA VIDA Y ACTIVIDAD DE J. GRACIÁN EN ALCALÁ.

1. *Sus profesores*: Los nombres de los profesores de Gracián durante los cursos de teología, nos son conocidos ya. Aparecen en las relaciones de los actos académicos —cuya enumeración hemos

⁶⁵ Cfr. SILVERIO DE SANTA TERESA, o. c., pp. 36 ss. Puede verse la exposición que hace su hermano Lorenzo Gracián, en *Tiempo, lugar y ventura esto es, varia fortuna del P. Fr. Jerónimo Gracián*, obra ms. citada por el Marqués de San Juan de Piedras Albas.

hecho más arriba—. Algunos de ellos lo consignó el mismo Gracián en sus *Notas* autobiográficas. Pero, es preciso hacer algunas aclaraciones y precisar algunos detalles.

Entre sus profesores de teología destaca el Dr. Andrés Uzquiano, a quien había tenido también como profesor de Artes, y que pasó a ocupar la cátedra de Durando en 1566, regentándola hasta 1570. Uzquiano ganó esta cátedra en competencia con el Dr. García de Loaisa, por 82 votos contra 39. En 1570 pasó a regentar la cátedra de *prima* de Santo Tomás, según afirma el P. Beltrán de Heredia, si bien en el catálogo de regentes de esta cátedra no se incluye su nombre⁶⁶. El P. Silverio refiere una anécdota, tomada del primer biógrafo del P. Gracián, A. del Mármol, que revela su nobleza y sinceridad de espíritu.

« Uno de los mayores disgustos que tuvo el P. Gracián —dice— fue cuando su profesor de Artes, doctor Uzquiano se opuso a la cátedra de Prima de la Facultad de Teología. El votó por su antiguo maestro; pero como daba la casualidad que los estudiantes contrarios a esta candidatura eran amigos de Gracián, y este no rompió con ellos la amistad, verificada ya la votación, los partidarios del doctor Uzquiano le consideraron traidor a éste; y alguno de ellos se le insolentó con vehemencia juvenil y harto groseramente y en tal disposición de ánimo, que si replica Gracián a los pesados insultos que le dirigía estaba dispuesto a clavarle una daga que tenía dispuesta »⁶⁷.

En el mismo año 1570 ocupó la cátedra de Durando Juan Calderón, al que sucedió en el mes de octubre del mismo año Miguel de Agorreta. La cátedra de *prima* de Santo Tomás fue regentada por el Dr. Pedro Balbás desde 1565 a 1570; sucediéndole el Dr. Juan Ruiz de Villarán. La cátedra de Escoto estaba en posesión de Pedro Martínez de Brea en 1566, quien pasó más tarde a regentar la de *prima* de la Universidad de Sigüenza, sucediéndole en 1567 Hernando de Páez. En 1570 la regentaba el Dr. Calderón.

Gracián oyó también las lecciones del Dr. Juan García, que regentó la cátedra de Nominales, o de Gabriel —como se la llamaba entonces— desde 1565 hasta 1569, fecha en que le sucedió Jerónimo

⁶⁶ Cfr. V. BELTRAN DE HEREDIA, O. P., *La teología en la Universidad de Alcalá*, en RET., V, 1945, pp. 502, 514.

⁶⁷ SILVERIO DE SANTA TERESA, o. c., p. 25. En otras ocasiones Gracián tendría que soportar el disgusto y la desilusión, ante la frustración de los intentos de su Maestro Uzquiano para conseguir mejores cátedras. En 1566 perdió la cátedra mayor de Escoto en pugna con Pedro Martínez de Brea. En 1569 se opuso a la de Nominales, o de Gabriel y la perdió también frente a J. de Almonacid, O. P., aunque sólo por un margen de diez votos. Gracián habría votado a favor de su Maestro Uzquiano.

de Almonacid, O. P. que gozó de fama de buen exégeta (regentó la cátedra de Biblia en 1580).

En la cátedra de Sagrada Escritura tuvo como maestro principal a Alonso de Mendoza, quien en 1566 sucedió al Dr. Juan Méndez de Salvatierra —más tarde arzobispo de Granada, 1577-1588—, y que estuvo en posesión de la misma hasta 1570, en que le sucedió el Dr. Cantero, que a su vez había regentado la menor de Santo Tomás desde 1568 hasta 1570. Le sucedió en esta cursatoria el Dr. Juan Alonso, que la regentó hasta 1576.

En la cátedra de filosofía moral explicaron durante los años que Gracián fue estudiante de teología los doctores Francisco Sánchez (1566-1570) y Juan del Pino (1570-1573). En hebreo tuvo como profesor al médico Hernando Díaz⁶⁸.

Entre sus profesores, cita Gracián al P. Alonso Deza, de la Compañía de Jesús, como uno de los que mayor influencia ejercieron sobre él. A distancia de muchos años, al redactar sus *Notas* autobiográficas aun conservaba vivo el recuerdo de este benemérito jesuita, que le descubrió los tesoros y encantos de la vida de la gracia y de la filiación divina, precisamente en su primer año de estudiante de teología, cuando él se acercaba a la ciencia sagrada ávido de penetrar en el conocimiento de los misterios de Dios. Dice así en el *Discurso de su vida*:

« Cuando comencé a oír teología leía el Padre Maestro Deza de la Compañía de Jesús la materia de gracia. Y como decía tantas excelencias della, dióle mucha golosina de alcanzarla, y desde entonces comenzó a confesar con él »⁶⁹.

Deza explicaba en el Colegio de la Compañía, no en la Universidad, aunque asistió a algunos actos académicos universitarios, como profesor. Fue profesor de F. Suárez. Fue profesor también en el Colegio de la Madre de Dios, del que había sido alumno, como consta de la lista de dicho Colegio. En ella se le designa como: « publicus theologiae profesor, doctissimus theologiae pater et magister sapientissimi Patris Francisci Suarez, et eruditissimi Patris Vazquez, doctissimi Ludovici Montesino »⁷⁰.

Es sabido que en los Colegios se daban clases complementarias a la formación universitaria. En el Colegio de la Madre de Dios fue

⁶⁸ Ver, *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., f. 44; SILVERIO, o. c., pp. 26-27.; A. H. N., Univ., lib. 1126F (Provisiones de cátedras); Cfr. V. Beltran de Heredia, O. P., l. c., pp. 501-519.

⁶⁹ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., f. 43; copiado por Silverio, o. c., p. 23.

⁷⁰ A. H. N., Univ., lib., 1045F., f. 1v.

profesor de teología et Dr. Garnica, contemporáneo de Gracián, como consta del registro ya citado (f. 2r.). Aquí pudo escuchar nuestro joven estudiante también las explicaciones del P. Deza, aparte de que frecuentase las aulas del Colegio de la Compañía de Jesús. Por lo demás, Deza asistió al ejercicio que hizo Gracián con vistas a su doctorado llamado *tercer principio* (17-18 de febrero de 1570). Su nombre aparece registrado entre los asistentes con derecho a voto, como hemos visto más arriba.

2. *¿Gracián profesor?* Durante sus años de estudiante, el joven Gracián desarrolló también otras actividades de carácter universitario. El mismo dice que siendo Colegial en la Madre de Dios *tenía algún trabajo*, que simultaneaba con la asistencia a las clases y con la preparación de los ejercicios académicos.

Regularmente tenía dos horas de *reparaciones*. No sabemos durante qué periodo de tiempo. Las reparaciones se tenían a diario; por lo general había tres horas al día, dos por la mañana y una por la tarde. Era un ejercicio encaminado a repasar las lecciones dadas por el profesor, y a reparar incluso algunas omisiones en la explicación. No me consta cual fué la materia de estas *reparaciones*, dirigidas por Gracián.

Gracián dió también clases de filosofía, como sustituto del Maestro Ocáriz. El mismo dice que daba *tres horas*, probablemente en la semana, aunque no es improbable que fuera en un mismo día, una o dos veces por semana durante los años que preparaba los ejercicios para doctorarse en teología o como reparaciones. Ocáriz fue profesor en el Colegio de la Madre de Dios, donde desarrolló su principal labor docente, como extensión de la enseñanza en la Universidad. En el mismo Colegio, como sabemos, residió como becario el Maestro Gracián, durante su carrera teológica.

Al tiempo que preparaba sus ejercicios académicos, en vistas a doctorarse en teología, Gracián alternaba sus estudios con la labor docente. Durante algún tiempo ocupó la cátedra de Sagrada Escritura en la Universidad, sustituyendo al Dr. Alonso de Mendoza. La noticia se la debemos a él mismo, de quien la toma el P. Silverio. Probablemente esta sustitución tuvo lugar entre 1569-1570, fecha en que Mendoza regentaba dicha cátedra.

Las sustituciones en esta cátedra eran frecuentes ya que la explicación de la Escritura en la Universidad de Alcalá corría en su mayor parte a cargo de los bachilleres que se preparaban para la licenciatura y doctorado. Gracián, con el dinero que ganó por esta sustitución, como él mismo dice, pudo comprar más tarde la tela para hacerse el hábito pardo de carmelita. Esto parece indicar que

dio lecciones unos meses antes de entrar en la Orden (abril de 1572) y que fue sustituto también del sucesor de Mendoza, el Dr. Juan Cantero, quien entró en posesión de la cátedra de Biblia en 1570. Fruto de estas instituciones parece ser el texto manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Roma que contiene lecturas de Gracián sobre temas bíblicos ^{70a}.

3. *Gracián sacerdote*. En la biografía de Gracián, durante sus años de estudiante en Alcalá, encontramos otros muchos datos importantes, que merecerían ser reseñados. Ellos nos ayudarían a conocer su auténtica fisonomía humana, social, moral y espiritual. Pero, no podemos dedicar atención a todos. Anotaremos los de mayor interés.

En 1566, en la mitad de sus estudios de teología, recibió las órdenes menores en Alcalá; lo que indica en él una inclinación ya desde entonces hacia el sacerdocio. Tres años más tarde, 23 de setiembre de 1569, concluidos los cursos de teología, recibió el subdiaconado. No conocemos los documentos originales, que testimonian estas ordenaciones, pero sí una pista interesante que nos ofrece el Marqués de san Juan de Piedras Albas: Doña Joaquina Sánchez Moguel —dice— hermana del inolvidable sabio D. Antonio, que hizo grandes trabajos de investigación para preparar sin duda una biografía completa del P. Gracián, conserva entre infinidad de documentos interesantísimos la patente, o rescripto original de la ordenación de epistola y de ordenes menores en Alcalá ⁷¹.

El 17 de diciembre del mismo año 1569, cuando estaba pendiente de realizar el ejercicio acedémico llamado *tercer principio*, Gracián recibió el diaconado. Tres meses más tarde, 25 de marzo de 1570, en la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora fue ordenado sacerdote.

Cantó la primera misa en la iglesia del convento de las Descalzas Reales de Madrid, inaugurado apenas hacía dos lustros y del que fue fundadora Doña Juana de Austria, Infanta de Castilla y Princesa de Portugal. En estos primeros años se conocía este convento con el nombre de: La Madre de Dios de Consolación de las Descalzas de Santa Clara, como leemos en las crónicas primitivas del mismo. Las religiosas, que guardaban desde el principio muchas reliquias, cuadros, arquetas de plata, etc. obsequiaron al nuevo sacerdote con una pintura de la Virgen María, conocida vulgarmente como el re-

^{70a} Véase la nota 81.

⁷¹ Marqués de San Juan de Piedras Albas, o. c., p. 55.

trato pintado por san Lucas; obsequio que él llevó siempre consigo y tenía colocado en lugar preeminente en su celda.

Este hecho no ha suscitado curiosidad entre los historiadores. Cabría preguntar, por qué el joven sacerdote escogió la capilla de las Descalzas Reales para celebrar su primera misa. La explicación hay que buscarla sin duda en la relación que su familia y él mismo tenía con el Rey Felipe II y con la familia real. La fundación del convento se debió a su generosidad.

Formaban parte de su comunidad Doña María de Austria hermana de Doña Juana, y su hija Margarita, con las que Gracián debía tener también buena amistad. En el año en que él cantó la primera misa era Abadesa Sor Juana de la Cruz, hermana de san Francisco de Borja, venida del convento de Gandía, quien terminó precisamente en 1570 el arreglo de la iglesia y de otras dependencias del monasterio. No es extraño que Gracián, conocedor de estos hechos, quisiera dar también solemnidad a esos acontecimientos, celebrando allí su primera misa.

El P. Melchor de Santa Ana, lector de Coimbra, en su *Historia*, de la que se conservan no pocos fragmentos manuscritos, bien informado de todos los pormenores, da cuenta de este hecho, que ilustra con algunos otros detalles. Dice así:

« Ordenóse sacerdote en el año de 1569, [1570] y cantó la misa nueva en el Convento Real de las Descalzas de Madrid, asistiendo a ella la Serenísima Princesa de Portugal doña Juana, madre del rey Don Sebastián, de lastimosa memoria. Y fue su padrino el Vicario del convento, un portugués varón de gran virtud⁷².

Concuerda con esto el testimonio de Josef Boneta, que copia casi a la letra las palabras del P. Melchior⁷³. Los libros primitivos y las historias de este convento, que hemos registrado personalmente, no dicen nada sobre este particular. Nos vemos en la imposibilidad de esclarecer algunos detalles y de identificar a dicho Vicario de las Descalzas Reales en 1569.

⁷² A. H. N., Clero, leg. 3820, n. 10 (sin fol.).

⁷³ BONETA, J.: *Vida de los santos y venerables varones de la Religión de Nuestra Señora del Carmen*, Zaragoza, 1680, p. 178.

El Archivo del Palacio Real (Madrid) guarda algunos documentos importantes, precedentes del monasterio de las Descalzas Reales. Entre ellos se encuentra una *Crónica y Historia*, que recoge los sucesos más sobresalientes de los primeros años de la fundación (leg., 7140/1). No aporta ningún dato sobre este particular. Su relación sirve con todo para ambientar el suceso a que nos referimos.

Su primer sermón lo predicó Gracián el día de año nuevo de 1570 en Canillejas (Madrid), siendo diácono y bachiller en teología, según propio testimonio. Más tarde predicó otros sermones, algunos como actos académicos, en vistas a conseguir el título de doctor en teología.

A partir de su ordenación sacerdotal el joven Gracián inició una amplia actividad apostólica y pastoral. Necesitaba dar salida a su fervor y a su celo en pro de la instrucción, conversión de las almas y promoción de la vida espiritual, desarrollando las buenas cualidades de que estaba dotado. El mismo lo afirma en el *Discurso de su vida*, varias veces citado:

« ... entrando en los veinticuatro [años, 1569] comencé a exercitar el oficio del púlpito; cumplidos me ordené y senté a confesionario, habiendo acabado el curso de teología y haciendo actos para doctor...; antes y después de ordenado leía, confesaba, predicaba públicamente en las iglesias de Alcalá y sus comarcas, y en Madrid en la Corte, en las iglesias y monasterios de la villa, como saben todos »⁷⁴.

Este derroche de celo y actividades no mermó su dedicación al estudio; tampoco estuvo exento de riesgos y de algunas complicaciones. El P. Silverio, haciendo síntesis de las noticias transmitidas por su primér biógrafo Andrés del Marmol, dice: « Pronto, algunos mal avenidos con tanta virtud levantaron calumnias a su celo limpio, porque les arrebató el cebo de su pecado. En suma, que los tres o cuatro años de su vida apostólica en Alcalá fueron como síntesis y prenuncio de lo que había de ser y padecer en toda su incansable existencia en la salvación de los prójimos »⁷⁵.

Gracián solía celebrar misa en la iglesia de los Jesuítas, donde solía confesarse también con frecuencia. Era su confesor Alonso Deza. No olvidemos que el jesuita P. Martínez había tenido hacía algunos años una intervención decisiva en la vida de nuestro joven estudiante. Durante sus años de teólogo mantuvo un trato cordial con los jesuítas, más frecuente que con religiosos de otras Ordenes, si bien cuantos le conocían, como él mismo advierte, le tenían en gran estima, como premio y reconocimiento a sus cualidades per-

⁷⁴ *Discurso de la vida y costumbres...* f. 33; el texto ha sido citado por el Marqués de San Juan de Piedras Albas, o. c., p. 55, nota 2.

⁷⁵ SILVERIO DE SANTA TERESA, o. c., p. 28. El mismo autor refiere algunos otros sucesos, que revelan la actividad apostólica de Gracián, antes de entrar en la Orden. El mismo Gracián da cuenta de algunas anécdotas curiosas y aleccionadoras, que le ocurrieron en algunas misiones apostólicas, por pueblos de la provincia de Madrid. Ver la *Peregrinación de Anastasio*, Biblioteca Mística Carmelitana, tom. 17, Burgos, Ed. El Monte Carmelo, 1933, p. 80.

sonales. Dice él mismo a este propósito:... « en aquella sazón le hacían mucho regalo todos los frailes de todas las religiones, que dondequiera tenía amigos, aunque su trato y confesión era en la Compañía de Jesús y allí decía misa... »⁷⁶.

Acudía también en ocasiones a celebrar la misa a la iglesia de algunas religiosas de clausura, pobres y necesitadas, que a veces se encontraban en aprieto para poder oírla, por falta de sacerdote que celebrase para ellas el santo sacrificio. Gracián mismo nos da cuenta de esto con detalles muy precisos.

Entre las amistades de Gracián destaca la familia del Conde de Chinchón. Más de una vez pasó el periodo de vacaciones de curso con esta familia, en su finca de Villaviciosa de Odón (Madrid), aprovechando esos días de descanso para reponerse de su débil salud, bastante maltratada durante los meses de curso. Los Condes premiaban así el favor a que eran deudores, por haber sido Gracián preceptor de su hijo Andrés de Bobadilla, quien fiado en su consejo no abandonó los estudios, lo que hubiera representado un fracaso en su carrera. Más tarde fue arzobispo de Zaragoza. Es revelador a este propósito un texto de la *Peregrinación de Anastasio*:

« Tenía vida muy regalada —dice— por entonces, que estaba en compañía de don Andrés de Bobadilla (que después fue arzobispo de Zaragoza y perseveró en los estudios por mi causa, que ya quería mudar hábito), y agradecidos de esto sus padres, los Condes de Chinchón me regalaban harto, y se pasaba de otra suerte que había pasado los estudios en los Colegios »⁷⁷.

4. *La vocación religiosa.* Gracián no gozaba de muy buena salud. Durante sus años de estudiante —incluso desde niño— sufrió no pocos achaques, algunos de importancia, que en más de una ocasión le obligaron a interrumpir temporalmente los estudios. Así consta de sus *Notas* autobiográficas. Con todo, esto no representó una dificultad, que le hiciese desistir de ingresar en una Orden religiosa, caracterizada por la pobreza y austeridad de vida.

Desde finales de 1570 venía madurando en un espíritu la idea de hacerse religioso. Revivían así aquellos deseos prematuros, que en 1562-1563 le encaminaban hacia la Compañía de Jesús y que se habían desvanecido como el humo, ante el soplo de otros cuidados y ante la preocupación inminente de conseguir el bachillerato en Artes. Ahora, más que maduración de una idea y de un deseo de

⁷⁶ *Discurso de la vida y costumbres...* l. c., f. 46v.; copiado por el P. Silverio, o. c., p. 33.

⁷⁷ *Peregrinación de Anastasio*, l. c.,

abrazar la vida religiosa, era una lucha la que se libraba de en su interior.

Por una parte, estaba ya acariciando el triunfo de su doctorado en teología, uno de los títulos más preciados entonces y más afanosamente perseguido por muchos. A esto se añadían algunos inconvenientes de orden familiar y social. El no ignoraba que el Rey Felipe II se interesaba por la marcha de sus estudios. Más de una vez pidió información sobre cuándo sería investido del grado de doctor en teología; sin duda porque quería premiarle con alguna prebenda, o beneficio eclesiástico, al término de su carrera universitaria. De esta suerte recompensaba en su persona los buenos servicios que le había prestado su padre, como fiel secretario y traductor de lenguas.

Por otra parte, la familia Gracián-Dantisco tenía puestos los ojos en el más destacado de sus miembros, el que ofrecía mejores y más halagueñas perspectivas para el futuro, y de quien esperaba recibir algunos refuerzos de carácter económico; ya que era muy probable que consiguiese muy pronto buenas rentas de la Iglesia, o como profesor de alguna Universidad, o como dignidad de alguna Iglesia importante. Contaba para ello con el favor del Rey y con el de uno de sus hermanos, secretario también del Monarca. Dice el mismo Gracián en la *Peregrinación de Anastasio*:

« Tomé el hábito en Pastrana año de 1572, habiendo peleado casi año y medio con la vocación (que no es pequeño tormento); porque todas las razones naturales eran contrarias en mí a este estado: falta de salud, flaqueza natural, o cansancio de estudios, obligación a mis padres y hermanos... por tener yo doce hermanos y uno en oficio de secretario del Rey, que me podía ayudar para conseguir rentas de Iglesia, con que favorecer a los otros, que ya el Rey tenía cuidado de mí y preguntaba cuándo me haría doctor, quizá para proveerme... »⁷⁸.

Ninguna de estas preocupaciones, con ser importantes y absorbentes, restó en Gracián fuerza y dedicación al estudio, en los dos años decisivos de su carrera universitaria, 1570-1572. Tampoco fue ron impedimento para desarrollar una amplia y eficaz labor apostólica, animada de un celo de novicio esperanzado y optimista; ni contrarrestaron su labor en la tarea de la predicación, ni en otras ocupaciones sacerdotales. Antes por el contrario esa pugna interior fue como un acicate, o revulsivo que le estimuló a trabajar con mayor dedicación, alentado por una profunda devoción a la Virgen María, no exenta de ciertos matices y formas exteriores, signos de

⁷⁸ *Peregrinación de Anastasio*, I. c., p. 79.

una acusada sensibilidad. Su devoción a la Virgen María jugó un papel importante en su vocación religiosa, y más en particular en su decisión de ingresar en la Orden del Carmen.

Ya sabemos que una de las tareas apostólicas de Gracián consistía en atender a las religiosas de clausura. Se prestaba a confesarlas, a celebrar misa en sus iglesias, a predicar en sus festividades... Precisamente el contacto con las religiosas carmelitas de Alcalá fue una circunstancia decisiva en el camino de su vocación religiosa. A través de ellas tuvo conocimiento del glorioso historial de la Orden, de la fama de santidad de la Madre Teresa, de las Constituciones que había redactado para sus religiosas, etc. Todo esto le movió a profundizar en aquel conocimiento inicial, que cierta buena curiosidad había despertado en él un interés no disimulado por conocer los orígenes de una Orden, que consagrada al culto de la Virgen María venía a llenar sus aspiraciones espirituales. Estas por entonces se cifraban para él en vivir una vida en obsequio de la Virgen María y dedicada a la práctica de la oración mental.

Antes de ingresar definitivamente en el noviciado carmelitano de Pastrana, había tenido contacto también con las religiosas carmelitas descalzas de aquel convento, del que habían sido patronos y fundadores los príncipes de Eboli. Debió cautivarle la vida sencilla y austera a la vez de las hijas de Santa Teresa y en particular de la Madre Priora, Isabel de Santo Domingo. Con ella debió intimar espiritualmente mucho. Prueba de ello puede ser el testimonio de un folleto, que la escribió a modo de carta, seguramente antes de ingresar en el noviciado, en el que expone un tema que para él le ofrecía entonces continua y gozosa ocupación: el patronazgo que la Virgen María tenía sobre su Orden, declarado con seis razones que explicaban el título de la misma ⁷⁹.

La entrada definitiva en el noviciado de Pastrana debió tener lugar el día 25 de abril de 1572, o unos días antes. El noviciado se prolongaba durante un año, al término del cual se confería al candidato, que era juzgado apto, la profesión religiosa. Jerónimo Gra-

⁷⁹ Esta carta se conserva manuscrita, en el Archivo de los Padres Carmelitas de Toledo. Está inserta en el libro oficial de profesiones de Pastrana; *Libro primero de Profesiones desde el año de 1570 hasta el año de 1651* (Arch. Padres Carmelitas, Toledo, leg. 4), folios finales añadidos. Lleva este título: *Carta del Maestro Jerónimo Gracián para la Madre Isabel de Santo Domingo, priora del Carmen de Pastrana, donde se trata del Patronazgo que la Virgen María Nuestra Señora tiene en esta Religión, y prosiguiendo seis razones desto, declara el título desta Orden.* Gracián escribió esta carta sin duda antes de ingresar en la Orden. Parece indicarlo así el título que se le da en el encabezamiento: *Maestro Jerónimo Gracián.* Puede ser considerada como uno de los primeros documentos suyos, por ahora conocidos.

cián de la Madre de Dios, hizo su profesión el día 25 de abril de 1573, según el acta registrada en el libro oficial de profesiones de Pastrana⁸⁰. Durante el año de noviciado profundizó en el conocimiento de la historia espiritual de la orden carmelitana, que tanto le había cautivado años atrás, y se ejercitó sin reservas en la práctica de la oración mental, llevando a feliz término aquellas buenas disposiciones y aspiraciones de que él mismo nos habla en sus *Notas* autobiográficas y de las que el P. Silverio transcribió los textos más interesantes y significativos⁸¹.

ENRIQUE LLAMAS-MARTINEZ, O.C.D.

⁸⁰ Ver: *Libro primero de Profesiones*, (citado en la nota anterior) f. 16r. En el mismo día profesó Fr. Elias de San Martin. La profesión de J. Gracián hace el número 35 de la lista.

⁸¹ SILVERIO DE SANTA TERESA, o. c., pp. 32-33. Redactado ya este estudio he tenido conocimiento, por indicación del P. Eulogio Pacho, O. C. D. de un tratadito inédito del P. Jerónimo Gracian, tal vez el primero de que se tiene noticia, que se remonta a los años en que fue profesor de Alcalá. Se conserva dicho tratado en la Biblioteca Nazionale de Roma, *Fondi minori*, 1.750 (ff. 134r-166r). Lleva por título: *Super librum De Mystica Theologia Dionisii Ariopagitae Annotationes, expositae a Rdo. Patre fratre Graciano, nostrae Carmelitarum in Christo religionis professore, anno a Christi nativitate 1579*.

A pesar de lo que indica el título, no es un tratado teológico-místico, sino una exposición de carácter fundamentalmente bíblico. Trata del conocimiento más profundo de la Sagrada Escritura, de su causa eficiente y formal, de los libros canónicos y de sus diversos sentidos, insistiendo en el sentido espiritual.

La escritura no es autógrafa. Se trata de una copia. Creo que la fecha (1579) está equivocada. En dicha fecha Gracián no era profesor de Alcalá y es muy difícil que fuera allí a dictar un curso, o unas lecciones en la Universidad. Podría ser 1569 o 1570. El tratado está copiado a continuación de otros de Juan Cantero, de carácter bíblico también, fechados entre 1577 y 1579. Sabemos que Cantero regentó la cátedra de Biblia de la Universidad de Alcalá desde 1570 hasta 1580. Las sustituciones de Gracián en la cátedra de Biblia hay que situarlas antes de 1573.